



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0954] [9L/5300-0955] [9L/5300-0956] [9L/5300-0957] [9L/5300-0958] [9L/5300-0959] [9L/5300-0960] [9L/5300-0961] [9L/5300-0962] [9L/5300-0963] [9L/5300-0964] [9L/5300-0966] [9L/5300-0967] [9L/5300-0968] [9L/5300-0973] [9L/5300-0974] [9L/5300-0975] [9L/5300-0976] [9L/5300-0977] [9L/5300-0981] [9L/5300-0984] [9L/5300-0995] [9L/5300-0999] [9L/5300-1001] [9L/5300-1002] [9L/5300-1004] [9L/5300-1006] [9L/5300-1007] [9L/5300-1009] [9L/5300-1017] [9L/5300-1018] [9L/5300-1019] [9L/5300-1022] [9L/5300-1023] [9L/5300-1024] [9L/5300-1027] [9L/5300-1028]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1027]

NÚMERO DE MENORES QUE LLEGAN A LOS 18 AÑOS SIN HABER REGRESADO A SUS FAMILIAS DE ORIGEN Y PORCENTAJE QUE SUPONEN RESPECTO AL TOTAL, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

En el año 2016, 21 jóvenes han alcanzado la mayoría de edad sin reunificación familiar, de los cuales 13 continúan en el sistema a través de medida de colaboración, lo que supone el 62% de los que alcanzan la mayoría de edad. Respecto al total de ceses de acogimiento residencial el número de ceses por alcanzar la mayoría de edad supone el 17,5%."